

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 252

AÑO I
Número suelto
5
CENTIMOS

Preios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Ptas. 1.25	Ptas. 3.75
En el Extranjero	> 2.50	> 7.50
En el Ultramar	> 2.25	> 6.75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Martes 9 de Noviembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA por cent. cdo.	EN 2.ª Y 3.ª por cent. cdo.	EN 4.ª por cent. cdo.
Ptas. 0.05	Ptas. 0.06	Ptas. 0.04

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto
5
CENTIMOS

Almacenes Montaner

2—SINDICATO—10
La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquia-
les.
Recibido el completo surtido de temporada para
Señora y Caballero
Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é Invierno
Para convencerse lo conveniente que resulta com-
prar en esta casa
Es preciso visitarla
Se han obtenido notables ventajas en la compra y
los artículos se expenden á
Precios sin competencia

Almacenes Montaner

2—SINDICATO—10

Tienda San Nicolás

DE

Jaime Serret

Habiendo recibido un gran surtido de géneros
de alta novedad participa que los precios serán barata-
simos.
En géneros negros nadie presenta mejor sur-
tido.
De telas abrigo hay lo de más novedad que se
ha fabricado.
Todo comprador quedará sorprendido de lo bar-
ato que se vende.
Jaime Serret—San Nicolás. 12 y 15

Caciquismo Molesto

No tenemos la fortuna de cambiar con
El Correo, órgano fusionista que dirige el
simpático maestro Ferreras.

Por tablas, hemos leído en *El Imparcial*
las lamentaciones del órgano del gobierno
contra las impaciencias furiosas de algunos
caciques de provincias, entre los cuales en pri-
mera línea figura Mallorca.

Con su buen sentido habitual—dice *El*
Imparcial refiriendo á las lamentaciones de
El Correo, que este recuerda á sus correligio-
narios la gravedad de las circunstancias, la
pesadumbre de las atenciones y responsabili-
dades que han de soportar los ministros, los
peligros de encender en condiciones tales las
pasiones de campanario, las más violentas de
todas, y termina pidiendo alguna considera-
ción y calma.
Por lo que á Mallorca se refiere el bueno
de Ferreras y las excelentes disposiciones del
Gobierno—sea dicho en honor suyo—han
obtenido éxito muy escaso.

Para los fusionistas mallorquines, los
cargas abrumadoras del Gobierno, y los peli-
gros de encender las pasiones y provocar en la
provincia la guerra civil, son cosas de escasa
monta al compararlas con su afán de man-
gonar que les decide á entrar en todas partes,
cuando no por la puerta, por la ventana.

Los fusionistas mallorquines lejos de va-
larse del poder y la legítima influencia de
Maura, en sus buenos tiempos, han preferido
formar un partido por el terror.

Las fuerzas de que tanto alardean son com-
pletamente artificiales. El día—quizá no lejano—
que ante Maura se levante otro mal-
lorquín que reune tantos ó más prestigios
que el exministro de Ultramar, se disolverá
como por encanto esa que parece dura Peña.

Con la parcialidad política por única
norma de conducta, sin más méritos sólidos
que los hombres que la audacia, con mucha
trastienda y falta de escrúpulos, necesitan sus
caciques como dice muy bien *El Imparcial*
que los ministros coloquen en sus manos los
Ayuntamientos, juez del distrito, jueces mu-
nicipales, y hasta el jefe de la Guardia Civil
PARA SER ALGO Y PODER ALGO

Qué tales apetitos sienten de poder, pe-
ligro ó no la nación, continuaran como ocurre
en Mallorca perturbando la vida municipa-
l y llevando á todas partes la intranquilidad,
infriniendo ofensas á empleados digni-

Tienda nueva de SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central Brondo 7—Sucursal Jaime II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en
Lietz s en todos anchos. Pañería en todas clases. Alfombras.
Mantelerías. N. vedades para vestido Sra. Yutes.
Madapolams. Géneros de punto. Tapicerías.
Tohallas gran surtido. Colchas y cubre-camas. Cortinajes.
Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.

¡OJO!

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

¡OJO!

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

simos á los cuales por haber cumplido con su
deber hoy á más de trasladarles ó dejarles ce-
santes se huilla para que los innominados
se rian.

Lástima grande que el Gobierno no per-
severe en los buenos deseos de que le supone
animado *El Correo*, porque en su mano está el
impedir que Gobernadores, Delegados y otras
autoridades, se conviertan en fantoches dis-
puestos á satisfacer sumisos hasta los más
extraños caprichos del mandarin de la provin-
cia.

Si continúa el estado actual de cosas con-
tra los deseos del Gobierno, manifestados en
diario tan autorizado como *El Correo*, es por-
que el mismo Gobierno enciende una vela á
San Miguel y otra al Diablo.

Sin embargo, bueno es que el Gabinete
liberal no se muestre propicio á los atropellos
que se perpetran. Este es un nuevo argumen-
to para que nuestros amigos firmes en su
puesto resistan toda presión y continúen de
ella protegiendo, que ya cuidaremos nosotros
que á oídos del Gobierno lleguen vejámenes y
atropellos, por alto que esté el que los cometa
ó ampare.

De Aquí y de Allá

¿Dabemos casarnos jóvenes?

Esta pregunta, hecha por el periódico el *Id-*
ler, es objeto de grandes controversias en Ingla-
tterra.

En Francia también se ha ocupado la prensa
en discutir asunto tan trascendental para la vida
del individuo y de la sociedad, y la mayor parte
de los franceses son de opinión que no deben au-
torizar los casamientos precoces, á fin de evitar
que los graves problemas que trae aparejado ese
contrato social se conviertan en validades de la
felicidad para los que van al matrimonio impul-
sados por un ideal de dicha forjado por la inexpe-
riencia de los pocos años.

Los franceses sostienen que la mujer no debe
casarse hasta después de los diez y nueve años,
y el hombre hasta pasados los veintinueve. Sólo
de este modo se conseguirá cimentar el matrimo-
nio en bases sólidas para resistir los embates de la
lucha diaria por el pan nuestro y de los hijos.

En Inglaterra, una distinguida miss dice:
«Nunca los que se casan son demasiado jóvenes.
Dejadles unirse cuando quieran. En el mundo no
hay cosa más hermosa que un amor joven.»

Evidentemente hay algo de verdad en este
grito del corazón. Las uniones prematuras ofren-
can una garantía de dicha que en vano se busca-
rá en las transacciones matrimoniales tardías ó
reflexivas.

La Sra. Florence Hayward canta en párra-
fos elocuentísimos las existencias y beneficios
de los casamientos precoces, y declara que no
conoce mejor remedio que ese para preservar á
las mujeres de los abusos de la psicología.

Otra colaboradora del *Idler* dice: «No he vis-
to ninguna mujer casada que hubiere llegado á
la madurez de su edad sin que me hablara de sus
primeros amores con verdadera simpatía. Siempre
concluían sus confidencias diciendo: «Que lástima
que no me casara con él!»

Una de las más curiosas fórmulas de la infan-
tuación británica es el placer con que estudian
las mujeres que permanecen solas después de
los veintinueve años, tomando como término de
comparación el primer hombre con quien debie-
ron casarse.

«Cuanto más joven sea el hombre con quien
nos casamos—dice otra—más fácil nos será ha-
cer de él un buen marido.»

Por su parte miss Mary Pendered apunta la
siguiente observación: «Nunca los hombres se
casan demasiado pronto. Cuando prolongan algo

más de lo regular el celibato, se hallan expues-
tos á chocar en obstáculos imposibles de aludir.»
Para poner á los jóvenes ingleses al abrigo
de tales peligros, miss Mary propone una ley que
obligue á todos los hombres á casarse antes de
los veinticinco años.

Sobre la unanimidad de las que han acudido
al plebiscito del *Idler*, se alza la voz discordante
de la señora Oscar B. Ringier sosteniendo que las
uniones prematuras son locuras culpables en las
clases medias, donde los recursos sólo provienen
del trabajo del marido.

«Un joven—dice—condenado á agotarse en
vanos esfuerzos y sucumbiendo bajo el peso de
las responsabilidades improvisadas tendrá la pa-
ciencia necesaria para sostener y consolar duran-
te la primera y más crucial etapa de un viaje em-
prendido con inexcusable temeridad, á la pobre
niña á quien tan demasiado pronto ha asociado á
sus destinos? La joven, por su parte, reducida á
economías rigurosas y privaciones incessantes ¿no
sentirá debilitarse su admiración por el hom-
bre al cual se apresuró á dorar como á un Dios?»

Largo dice que las pasiones á los quince años
son tan efímeras que no pueden resistir la más
ligerá contrariedad de la vida.

La señora B. Ringier casi casi llega hasta acep-
tar la ley de los zu úz, que no permite á los
hombres casarse hasta cumplir los cuarenta
años.

En vista de tan discordantes pareceres, yo
aconsejo á los españoles que se casen cuando me-
jor les parezca.

RICARDO

Es muy extraño lo que ocurre con *Currina*
Albornoz de *Pequeñeces* del padre Coloma.

En Barcelona, en el Principal la estreno la
compañía Tubau Palencia figurando como arre-
gladores en los carteles *Pedro Gil* pseudonimia
que al traducir ó arreglar dramas emplea el au-
tor de *El Guardián de la Casa* y Juan Torrendell
nuestro querido compañero en la prensa.

En la Princesa acaba de estrenar la misma
compañía y de los carteles ha desaparecido el
Pedro Gil y el *Juan Torrendell* resultando ani-
madísimo el arreglo.

Pepe Lucerna al dar cuenta del estreno dedi-
ca al que le arreglo el siguiente juicio.

Para los que no conocen la novela del padre
Coloma, *Currina Albornoz* es una comedia oscu-
ra, falta de unidad en el pensamiento y de con-
tinuidad en el desarrollo; pareciera una serie de es-
cenas incongruentes y deshilvanadas, ya burda-
mente cómicas, ya lúgubres, sin la trabazón y
el claro oscuro que requiere la verosimilitud en
el teatro.

Para los que van la comedia y han leído la no-
vela y están en antecedentes, viene á ser *Currina*
Albornoz respecto de *Pequeñeces* como un boceto
hecho después del cuadro.

Es ya sabido, y en muchas ocasiones probado,
que difícilmente resulta una obra teatral toma-
da de una obra novelesca; á los inconvenientes
que por regla general tropieza este trabajo de
transformación, hay que añadir en el caso presen-
te los especiales ya apuntados.

Yo no sé quién es el autor, ó arreglador, ó co-
mo quiere llamárselo, de *Currina Albornoz*, por-
que ni los carteles lo han anunciado, ni anoche
se dijo en el teatro; pero desde luego me atrevo
á afirmar, y muy seguro de no equivocarme,
que si no es un autor dramático bien probado
en estas lides, sin necesidad de patrón ageno, me-
rece serlo.

Cuanto «humanamente» de teatral puede ha-
cerse con *Pequeñeces* lo ha hecho el autor de
Currina Albornoz. No llevaba *Pequeñeces* más
teatro dentro que el autor de *Currina* le
ha sacado. Solo la experta y hábil mano de un
conocedor del teatro sabe aprovechar y componer
escenas y situaciones con tanto arte como el fi-
nal del cuadro segundo y el del cuarto, cuando
en aquel se encuentra con su madre en el cole-
gialito y en el otro sale á batirse Juanito Velar-
de en compañía de Diógenes. Esta figura está
también trasada al lienzo escénico de mano
maestra.

¿Cómo acogió el público la obra?
Con frialdad casi siempre, porque no le intere-
saba; las situaciones citadas y alguna que otra
bordearon la emoción, pero con impresión fugaz,
no lograron apoderarse del ánimo.

A veces la excesiva crudeza del lenguaje pro-
vocó ligeros movimientos de protesta, y en con-
junto, la obra produjo un sentimiento de moral
repugnancia. Quizá fuera esto lo que se propuso
el autor de *Pequeñeces* al mostrarnos un mundo
de miserias y negruras en el que no penetra pa-
ra desahogo del ánimo apesadumbrado ni un ra-
yo de luz.

Torrendell ha ofrecido leer en *Escritores y*
Artistas su arreglo y leer además algunas car-
tas, que quizá despejen la incógnita de estrenar-
se *Cuerita Albornoz* en el Principal de Barcelo-
na como arreglo de Pedro Gil y Juan Torrendell
y la Princesa de Madrid como anónima.

Los carlistas

El discurso de Llorens

A título de actualidad publicamos las decla-
raciones hechas por el Diputado de la minoría
carlista del Congreso Sr. Llorens en el banquete
celebrado en el Círculo Carlista de San Sebas-
tían.

Hablar en este sitio—dijo Llorens—en las pre-
sentes circunstancias—empesó diciendo el orador
—es empresa difícil de suyo, por ser más lo que
tiene que callarse que lo que puede decirse.

Habréis leído en los periódicos que nos prepa-
rábamos para la lucha, y que estamos trayendo
casi á diario armas del extranjero.

Nada de eso es cierto. Ni tales hechos pueden
ser comprobados por nadie, ni D. Carlos piensa
en ello.

Nos preparamos y contamos nuestras huestes
al amparo de las leyes, que si dan derechos tam-
bién imponen deberes; pero eso lo hacen todos los
partidos.

Acerbamente censura la situación política,
diciendo que los carlistas no habrían pasado nunca
por vergüenzas tales como la de la indemniza-
ción Mora; pero asegura que el Pretendiente es-
pera y sigue ordenando á todos sus partidarios
que esperen como él.

Comprendo—continúa diciendo—á los impa-
cientes; pero como para el soldado lo primero es
la disciplina, no temo, ni puedo temer que nadie
se alce en armas sin recibir la orden para ha-
cerlo.

Todos debemos tener el oído atento para el
momento en que seamos llamados, pero hasta en-
tonces debemos seguir la política que venimos
siguiendo.

Dicho esto, hizo la historia de la insurrección
de Cuba, recordando que Cánovas transigió con
las reformas de Abarzuza, pero no con las de
Maura, y sacando á colación las terminantes de-
claraciones hechas por el que entonces era presi-
dente del Consejo, diciendo que la guerra solo
podía acabarse con la guerra.

Esta—dice—no la terminará el gobierno hoy
ni concediendo la autonomía, pues harto claro ha
manifestado Máximo Gómez que los cubanos no
se aitanan á nada que no sea su independen-
cia.

Cree el orador que esta cuestión ha de ser el
degal que ahogue á los gobernantes, y esta mis-
ma creencia que todos los carlistas abrigamos—
añade—ha de hacernos tener calma.

Si nosotros hiciéramos hoy una tentativa
cualquiera daríamos pretexto para el abandono
de Cuba, cuya pérdida no se atribuiría á otra
causa que á la necesidad que habría habido de
traer las tropas de la isla para combatirnos.

Defiende el derecho de insurrección, apoyán-
dose en el ejemplo de los liberales, y citando el
nombre de Riego, sublevado contra un poder á
que había jurado fidelidad en los momentos en
que España sostenía en la América del Sur una
guerra muy semejante á la de ahora.

Si nosotros no hemos jurado fidelidad á nada
—continúa—¿por qué no hemos de tener el mis-
mo derecho que otros generales que hicieron to-
da suerte de juramentos?

Además—añade—si tales cosas tuvieron dis-
culpa entre militares, nosotros que somos pai-
sanos, ¿y que por tanto no tenemos disciplina que
romper, ¿por qué hemos de ser de otra condi-
ción?

Dice que dispuesto está á defender en el Con-
greso estas teorías, y que si los liberales se las
combaten entonces se creará en el derecho de pe-
dir que se borren de aquellas paredes los nombres
de los que dieron el llamado *Grito de las Cabe-
zas*.

Pero no—continúa—no podrán rebatirlas
estando en el banco azul el Sr. Sagasta, que no
puede renegar de las sublevaciones de 1866
y 1869.

A pesar de tan calurosa defensa del derecho

insurreccional, el orador aseguró que, hoy por hoy, el partido tradicionalista se encuentra en la más perfecta calma.

Cuando leáis en los periódicos que hacemos ciertos trabajos, dadles el mismo crédito que dades a aquellas cartas que publicó *El Tiempo* diciendo que yo tenía en el bolsillo el nombramiento de ministro de la Guerra y que en Zumárraga estábamos reunidos quince y cuantas decenas de personas, algunas de las cuales años ha que habían sido borradas de la lista de los vivos.

Cuando existe el desquiciamiento general que todos lamentamos, los liberales tienen que agarrarse a la tabla salvadora de nuestras supuestas conspiraciones.

Trabajar, trabajamos; pero no como nuestros enemigos suponen.

El horizonte se presenta sombrío y nadie puede precisar lo que ha de pasar aquí.

El conflicto ha de estallar necesariamente en breve y fuerza nos es estar prevenidos.

Pero nuestros trabajos no tienen más que un objeto: saber que cuando se os llame habeis de responder todos.

Hay no basta la convicción de que, como buenos soldados, contestaréis con la voz de presente al primer llamamiento que se os haga.

Grandes aplausos y calurosos vivas acogieron las últimas palabras del Sr. Llorens, el cual es felicitado calurosamente.

Después de tales expansiones, la reunión quedó disuelta en medio del mayor orden.

el de Santiago de Compostela y el obispo de Urgel.

Monsieur Merry del Val consiguió hace algún tiempo que hubiera cinco cardenales españoles y trata de que sea respetada ahora esa concesión.

Se ignora si el Papa mantendrá su anterior decisión.

También aprobará el armisticio la traslación del cardenal-arzobispo de Valencia, reverendísimo don padre Sancha, a la sede primada de Toledo, del eminentísimo señor Casañas, obispo de Urgel, a la sede metropolitana de Valencia, y el nombramiento del reverendo padre don José Quezada Gascón, antiguo obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo, para la mitra de Urgel.

Información del HERALDO

Alcaldía.—La guardia civil de este puesto ha detenido a un vecino de Montuiri el cual hurtó una gallina a un convecino suyo comiéndosela después alegremente.

Homicidio

Alcaldía.—La guardia civil tuvo noticias de que a las 12 y media de la tarde había sido herido de gravedad un joven de 16 años de edad vecino de esta villa habitante en la calle del Cañerol.

Instantáneamente personóse al lugar del suceso juntamente con el Sr. Juez municipal, tomando declaración al herido, el cual manifestó que un vecino de Pollensa llamado Miguel Bauzá Ripoll vecino de esta ciudad le había inferido con una navaja, la herida que presentaba en el bajo vientre.

El interfecto falleció de resultas de dicha herida ayer a las 10 de la mañana y el agresor fué detenido a las 6 de la mañana encontrándose el arma homicida oculta en un pajar.

Convicto y confeso de ser el autor del hecho ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal de esta ciudad.

Sineu.—Por cuestión de amorfos riñeron ayer dos vecinos de esta villa resultando uno de ellos con varias contusiones en la cabeza de carácter leve.

El agresor ha sido denunciado al Sr. Juez competente.

Edición de la tarde

PALMA 9 DE NOVIEMBRE DE 1897

HONORES A WEYLER

Con este epígrafa publicó *El Cantábrico* de Santander, del martes, una noticia de los obsequios que se preparan en aquella capital en honor del general Weyler.

Entre otras cosas dice el colega: «En primer lugar se trata de hacer una manifestación popular, desprovista de todo carácter político, en honor del general Weyler. No habrá en ella el más mínimo asomo de oposición ni de censura al Gobierno, cuyos planes acatan y respetan los manifestantes. Será la manifestación un homenaje de simpatías al caudillo español por parte de los que abrigan el convencimiento de que su sistema de hacer la guerra a los rebeldes es el único medio de llegar a la completa pacificación de la isla de Cuba. Será un tributo de gratitud y admiración al general Weyler por su provechosa campaña, de la que vuelve lleno de gloria y de prestigio, sin que estas demostraciones de entusiasmo envuelvan censuras ni depreciaciones para nadie.

La comisión interina que ha recaudado los fondos por suscripción, aportados la mayor parte de ellos por indios, o sea por españoles que han residido largos años en Cuba y por otros que tienen aún intereses en la Antilla, han visitado a las autoridades con objeto de comunicarle su pensamiento y gestionar asuntos relacionados con la manifestación. Tanto al señor alcalde como al señor gobernador civil les han dispensado atenta y cortés acogida, expresando el Sr. Rivas Moreno que la calidad de las personas iniciadoras de la idea era una garantía de que el acto no envolvería otro propósito que el de tributar un cariñoso recibimiento al general Weyler.

Como se ve por estos datos, el recibimiento que se prepara al general Weyler a su llegada a este puerto promete ser un acontecimiento de los que hacen época, pues además de lo que aquí se organice, que será mucho y bueno, contribuirán los pueblos de la provincia con lucidas comisiones que traerán lujosos estandartes, cuando ya la comisión con ofrecimientos en este sentido de Laredo y de otras localidades de la montaña.

Continuaremos dando cuenta a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con este asunto.

La Ristori en París

La célebre Ristori, la genial actriz que hace tantos años produce el entusiasmo delirante de los públicos, se encuentra actualmente en París. Inútil decir si se le habrá festejado en todos los círculos sociales, donde se rinde culto al arte, en los salones en donde se goza con los nobles deleites de la música y de la literatura.

La Ristori llega a París cuando aún están frescos los laureles depositados a los pies de la Duse y las ovaciones tributadas a la modernísima actriz se renuevan con los aplausos a la que fué estrella de primera magnitud. Todo redunda en la mayor gloria para el arte de Italia, y no se podrá censurar a Francis, su nación hermana, de ser injusta con sus celebridades.

La Ristori en París significa la evocación de todo un pasado de triunfos, la luminosa visión de toda una serie de primaveras que se funden hoy en un otoño, todavía alumbrado por el sol. Ochoño laborioso, infatigable, porque esta mujer, cuyo genio ha subido a las mayores cimas, cuya alta inspiración parece haber ennoblecido las obras maestras que interpretaba, busca y halla aún el éxito.

Prueba de ello es la brillante velada organizada en el salón de la condesa de Beauhaincourt, donde la Ristori comunicó a todos los presentes, al selecto auditorio que allí se reunía, la emoción, la revelación del espléndido talento, ya desde hace medio siglo consagrado y glorificado.

La Ristori dijo, como ella sola sabe decirlo, el magífico canto del *Inferno*, del Dante. No se puede expresar con palabras la infinita seducción de su voz, que tan elocuentemente, con tanta fuerza y encanto daba vida al dolor y a la pasión, a la vaga e indecible tristeza de los «cigarras sin luz» de los antros donde gimen las almas amantes...

La voz ha guardado la eterna juventud y la cara también, en la que la belleza de líneas, de pureza del tipo, se iluminan por momentos por el rayo de los días felices, de la Ristori, aquellos días en que era en París reina absoluta.

Después del Dante interpretó a Shakespeare y

se vió aparecer a lady Macbeth en su sueño lleno de remordimientos. Los amateurs del realismo podían darse por plenamente satisfechos. Y en efecto; era una sonámbula que había estudiado todos los fenómenos de la alucinación con exactitud absolutamente científica. Su respiración ronca era la del sueño turbado por penosas pesadillas.

El drama que atormentaba su corazón no se traducía al exterior, ni por gritos ni por gestos desaforados, sino de una manera sobria. Pero la emoción, una emoción que daba escalofríos, la producía sólo en el modo con que trataba de enjugar sus dedos de «la mancha que jamás se borrará.» Así la Ristori causaba la honda impresión de una agonía moral...

De pronto quitóse la máscara trágica y dolorosa para aparecer sonriente y alegre en el papel de María Estuardo, devuelta a la vida y a la libertad, enervándose con el perfume de las flores, saludando las nubes que pasan.

Los invitados de la condesa de Beauhaincourt —dice el cronista de la admirable velada— gozaron del placer de poder, al través de los años y de los recuerdos, encontrar un poco de su propia juventud, al contacto de la gloria y del genio, las dos únicas cosas que no envejecen jamás...

Juicio sereno

Merecen ser reproducidas, por el elevado criterio a que se ajustan, las siguientes consideraciones del señor Alas en *La Correspondencia Militar*.

«Ya no es el general Weyler gobernador general de Cuba; vuelve a España como volvieron Calleja y Martínez Campos de allí, Blanco y Polavieja de Filipinas: como un militar que ha cumplido su misión técnica según su leal saber y entender, su misión política con arreglo a las instrucciones de los Gobiernos respectivos.

No ha tenido la suerte de traer consigo la paz; sería una injusticia creer que suya ha sido la culpa.

Ni comprendemos a los que proclaman a Weyler hombre indispensable, cuyo alejamiento de la colonia significaría el fracaso de la guerra, ni mucho menos comprendemos a los que, ya relevado, siguen contra él una campaña que sólo puede tener un resultado; darle un relieve político en que acaso ni en el mismo general habría pensado.

Hace quince días que gran parte de la prensa se empeña en que el general Weyler sea la pesadilla de los españoles. Se dudó de su conducta cuando llegase la ocasión de entregar el mando, y le ha entregado sin más incidente que el de prestarse a una manifestación de ningún alcance. Se dice un día y otro que al llegar a la Península tomará esta ó la otra actitud, y hasta la fecha, sólo parece que aspira a ser cabeza del partido de la intransigencia cubana. Se habla de residenciar e como medida extraordinaria, y el juicio de residencia es regla general que la costumbre ha reducido a mera fórmula y que no hay quien pueda devolverle el vacío.

Si el general Weyler vuelve sin aspiraciones políticas, debe ser respetado por sus esfuerzos durante año y medio para combatir a los enemigos de la patria. Si vuelve con ánimo de dedicarse a la política militante, espere a ver en que campo se coloque, y entonces, será la ocasión de que le oigan sus correlacionarios y le ataquen sus adversarios, unos y otros con la intensidad que merezcan sus aptitudes y sus actos.»

Noticias del Vaticano

Próximo consistorio.—Nuevos cardenales.—

Traslado de prelados. Segun participan de Roma a *El Imparcial*, el consistorio próximo se celebrará en los últimos días de Noviembre ó en los primeros de Diciembre.

En dicho consistorio serán nombrados siete cardenales italianos y extranjeros. Entre aquellos parecen los indicados monseñor Riccardi, arzobispo de Turín; monseñor Sarnelli, de Nápoles, y monseñor della Voipe, mayordomo del Papa.

Nada se ha decidido aun acerca de quién ha de ser el favorecido con el capelo que el cardenal Monescillo dejó vacante.

España tiene derecho a tres capelos, que están ocupados en la actualidad, puesto que hay nada menos que cuatro cardenales españoles, a saber: el arzobispo de Valencia, el de Valladolid

EN LA AUDIENCIA

Se ha suspendido la vista en juicio civil, que estaba señalada para hoy, de los autos seguidos por Doña Inés Ribera contra D. Pablo Torres.

Mañana, día 10, tendrá lugar un juicio por jurado para ver la causa seguida contra Antonio por tenencia de explosivos. Acusará el fiscal señor Santa Cruz y defenderá el letrado D. Francisco Martorell.

Los señalamientos que hay anunciados son: Para el día 11, un juicio civil para los autos seguidos por D. Manuel Ceza contra D. Jaime Brotat.

Para el día 12, juicio oral de la causa seguida por lesiones, contra Catalina Rayó, Antonio Cost y otros, y

Para el día 13, vista en juicio civil de los autos seguidos por D. Pedro Matas contra Juana María Coll.

De la Provincia

Ibiza.—El exiliputado por este distrito, Don Cipriano Garjo, ha sido nombrado censor del Banco Hipotecario.

Los liberales festejaron, el jueves último con un banquete el aspecto de color de rosa que dicen ven todos los asuntos que a su partido se relacionan.

¿Que ta? Aún no han tenido tiempo de calentarse a la silla... del poder y ya se reñen comiendo. Lo dicho: son unos comilonos.

En aguas de Almería ha naufragado la balandra «San Francisco» de esta matrícula. La tripulación se ha salvado.

Dice *El Diario de Ibiza* que mañana irán al muelle a esperar al Sr. Ribot, numerosos amigos. El Sr. Ribot, comerá en casa del diputado Sr. D. Juan Palau y después permanecerá en el Circolo Liberal hasta la hora de regresar a bordo. Ha marchado a Barcelona para continuar sus estudios, después de haber pasado una temporada en esta, D. Antonio Serra.

El domingo último fué día de sucesos desagradables. En San Carlos un individuo fué herido por un arma de fuego.

En Nuestra Señora de Jesus, otro recibió una cuchillada.

Y en Santa Gertrudis, entre varios mozalbetes se libró una terrible pelea resultando dos heridos.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Inclinina Giol; véase el anuncio en la 4.ª página.

MARITIMAS

A las 6 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de los de Alicante ó Ibiza el vapor «Lulú» con el correo, carga general y pasaje de ambos puntos.

Durante las últimas 24 horas no ha fondeado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

Despachos
Polacra goleta *Nueva Teresa* capitán Coll con ocho tripulantes y efectos para Barcelona.

Polacra goleta «Emesinda» capitán Compañy con 7 tripulantes y lastre para Gírgenti (Italia).

La ad «Catalina» patrón Flexas con 5 tripulantes y lastre para Alcudia.

Laud *Internacional* patrón Pujol con 6 tripulantes y lastre para Sóller.

Noticias a los navegantes
OCEANO ATLANTICO DEL NORTE
Estados Unidos

Supresión de la boya de campana del Plum Beach Shoal, en la bahía de Narragansett.

A consecuencia de haberse establecido una campana de niebla en el faro del banco Plum Beach, se debe haber suprimido el 15 de Septiembre de 1897 la boya de campana, pintada de negro, fondeada en la parte E. del Plum Beach Shoal, en el paso de la W. de la bahía del Narragansett.

CANAL DE LA MANCHA
Isla Británica
Inglaterra

Modificación de la característica de la señal de niebla de N whaven.

Según aviso de la Trinity House, desde el 1.º de Octubre de 1897 la señal del faro situado en el extremo del rompecostas de N whaven esta modificada en la forma siguiente: la corneta de niebla debe emitir, cada 30 segundos, sonidos de 7 segundos separados por intervalos de 23 segundos.

Situación aproximada: 20° 46' 30" N. por 6° 15' 58" E.

Información Política

De nada sirve la enérgica protesta que arrancan con su torpe política los fusionistas, de nada sirven los buenos consejos y lamentaciones del más autorizado órgano del partido liberal, *El Comercio* que nos hacemos eco en nuestro artículo de entrada.

Los fusionistas mallorquines movidos por instintos de vergüenza todo lo perturban. Al nuevo gobernador Sr. Guzmán todo le es torba.

A su llegada de un modo harto incorrecto significó que le FORBABAN el dignísimo empleado Sr. García y el portero mayor Sr. Cabot, y por sí y ante sí, adelantándose a la voluntad del Ministerio que aún no ha decretado ni trasado ni cesantía, la decretó él.

No contento con esto, alguien que tiene buen oído pudo oír claramente aun situado a bastante distancia del despacho del Pretor de la Peña, como el Sr. Guzmán no tenía el menor reparo en pedir la dimisión a los alcaldes de Campanet y Santa Margalida porque le estorbaban. ¿Qué atribuciones son esas que de tierras de Palecia trae el Sr. Guzmán? Divinas deben ser, porque escritas en ninguna ley están, y no creemos que se escribieran constituciones y códigos para que los pisoteara el primer cacique a quien la amistad de un ministro erigiera en autoridad.

El Alcalde de Alcudia y varios concejales y exconcejales han sido procesados por efectos de una querrela presentada en el Juzgado y escribanía del Sr. Bestard. *El delito* que nuestros amigos se supone han cometido es el de prolongación de atribuciones.

Respetamos las razones que haya tenido el señor Juez para dictar el auto de procesamiento, pero es el caso que el Alcalde señor Cardell y los exconcejales hoy declarados procesados, siguieron en sus puestos en virtud de una real orden autoritaria del Ministerio de la Gobernación, en la que se decía tácitamente que los sobreescritos provisionales no constituyen una ejecutoria ni producen los efectos de una absolución libre.

Si el señor Juez entiende las cosas hoy de otra manera culpa no es de nuestros amigos que al acatar las prescripciones de una real orden no hicieron otra cosa que cumplir estrictamente con su deber.

Ya dieron principio los procesamientos a raíz de lo cual, estamos seguros de ello, *El Liberal* *Palmeano* para cuanto la suerte le reserve volver a la oposición continuara aquella su célebrima cantinela de... «Nosotros no procesamos, los Ayuntamientos...» «Nosotros no vejamos, no atropellamos etc. etc.

No es esta la única calamidad que el caciquismo liberal regalo a nuestros amigos de Alcudia.

A la suspensión del reparto de censos y a la suspensión de la cobranza del primer trimestre y al envío de delegados especiales con sustanciosas dietas con cargo al erario municipal, ha seguido la declaración de la responsabilidad personal del Alcalde y concejales por no haber ingresado en la Tesorería el importe del mismo trimestre cuya cobranza se ha suspendido.

Puede ya imaginarse manera más burda de aburrir a los representantes del pueblo para que ante tanta injusticia abandonen en mitad del arroyo lo que al parecer tanto ambicionan los fusionistas?

Peronosucedará así, aun que continúan las vicisitudes.

No hay mal que cien años dure...

Ha sido repuesto según se nos ha dicho en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Sóller D. Miguel Lanuza.

La mayoría del Ayuntamiento de Sóller formada por dos terceras partes de los concejales hasta que con permiso se ausento de Sóller el señor Magraner, pudo elevar la suspensión a disti-tución.

Porque no lo hizo si creía conveniente que el Sr. Lanuza no volviera a ejercer el cargo del cual estaba suspendido?

Porque entendió y sigue entendiendo, que ha...

Ha dimitido D. Juan Joy Alcalde de Sóller...

No sabemos las causas que habrán pesado en...

Quizá el deseo de defender su gestión admini...

Sea cual sea la razón, el Sr. Joy, tranquila la...

El Sr. Joy llevó a cabo el certamen regional...

Un dato solamente queremos añadir...

En la caja se encontrarán muchos miles de...

Momentos después de salir el tren de las dos...

Por las circunstancias que rodean la deten...

Hoy ha cumplimentado al Sr. Gobernador, el...

Chelistas! Véase la cuarta página.

PALMA

El Instituto Balear de vacunación directa...

Hay habitaciones separadas para las personas...

El 9 de Diciembre próximo tendrá lugar en...

El pliego de condiciones en breve se publicará...

En la central de Telégrafos se hallan dete...

Sta. Pola, Jaime Bosch, sin señas, Son Roque...

Por la Dirección general de Carabineros y...

Se ha expedido el retiro para Madrid, al Te...

Por la Junta de Clases Pasivas se ha conce...

El que prueba una sola vez las Pastillas...

Morrelló, las profiere á toda otra preparaci...

Con verdadero interés, llamamos la aten...

Para Barcelona ha salido á las 5 y media de...

Ha el ha embarcado el opulento capitalista...

Hemos oído que esta semana el notable pia...

En la sesión celebrada por este Ayuntamien...

En la sesión celebrada por este Ayuntamien...

En la sesión celebrada por este Ayuntamien...

En la sesión celebrada por este Ayuntamien...

Ante el Sr. Aca de han comparado esta...

Muy de mañana se ha repartido hoy la co...

Esta mañana, en una casa de la calle de...

Se ha vacante en la Facultad de medicina...

Esta mañana en la calle de San Miguel una...

El Capitán General

Esta tarde ha visitado los cuarteles donde se...

acompañaban á S. E. el general Gobernador...

El general ha salido muy satisfecho de la vi...

Balace del Banco

El último balance del Banco de España arro...

Los billetes en circulación ascienden á pes...

Y sobreviene otro considerable recargo en la...

Hacienda

Recaudación del Tesoro.—Día 5 de Noviem...

Corriente

Derechos Reales

Total corriente

SUSCRIPCION

para regalar al general Weyler una espada...

Costa máxima una peseta

Nuestros amigos de Estallente:

D. Bernardo Perpiñá Palmer

D. Antonio Tomás (a) Prom

D. Arnaldo Palmer Palmer

D. Antonio Palmer Palmer

D. Manuel Perpiñá Vidal

D. Antonio Corxeta

D. Joaquín Bover

D. Juan Palmer (heramé)

D. Antonio Bosch (a) Naret

D.ª Juana Ana Palmer

D.ª María Vidal Riera

D. Domingo Martín Ferrá

Total recaudado

Noticias Militares

Al corrigiendo de la Penitenciaría de Mahón...

S. M. la Reina ha aprobado el anticipo de...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia, ha...

La Comisión mixta de esta Provincia

ANUNCIOS GENERALES

5 Miñonas 5 - J. MULLET Y COLL - 5 Miñonas 5 - Chocolates comestibles, bombas, embutidos, mantecas, vinos y licores. 5 Miñonas 5 - J. MULLET Y COLL - 5 Miñonas 5 - Especialidad en quesos y cafés tostados diariamente.

¡Ciclistas!

¡CICLISTAS!

¡CICLISTAS!



Este mes aparecerá la interesante guía del ciclista titulada

MALLORCA

escrita, con gran precisión de detalles, por **JOSÉ VIVES VERGER** (Pedal y Manubrio)

La obra consta de 116 páginas de texto y la acompaña un MAPA de Mallorca con TODAS

LAS VIAS DE COMUNICACION

de la isla. Sin haber salido nunca de excursión y llevando en el bolsillo la guía

MALLORCA

se puede recorrer esta isla sin temor á extraviarse y con la seguridad de

SABER EXACTAMENTE

al finalizar la excursión cuantos **KILÓMETROS** ha recorrido.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:55 mañana y 2 tarde.

De Palma hasta La Puebla á 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde.

De Manacor hasta Palma y la Puebla á las 6:45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6:45.

De Felanitx hasta Palma y la Puebla á las 7:00 mañana y 4:45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde.

De La Puebla hasta Manacor y Felanitx á las 7:12 y 1 tarde.

De Inca hasta Palma á las 6:40.

Palma 3 noviembre de 1897.—El Director General.—G. Moragues.

ALMENDROS

En el antiguo y acreditado establecimiento de arboricultura y arboricultura de Juan A. Mañá llamado *Cas Francés*, frente la estación del ferrocarril, ofrece muestra á sus numerosos parroquianos al precio de 75'00 pesetas el cien, de la cual pueden disponer de veinte á veinte y cinco mil, lo mismo que toda clase de árboles frutales y de adorno, tanto al por mayor como al por menor.

También pueden disponer de dos ó tres mil plantas de olivo de varias clases, una grande y variada colección de rosales y toda clase de plantas tanto para salones como para aire libre á precios sumamente baratos.

Se confeccionan toda clase de ramos y coronas.

Ofrece sus servicios para copiar toda clase de documentos con buen carácter de letra. Informes Fonda de Casparó.

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller. MARTES, 5 tarde para Barloña, directo. MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahon, via Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 2 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, via Alcudia; 12 id. de Barcelona, via de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 id. de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor EMILIO THULLIER.

Temporada de 1897 á 1898

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director.—Emilio Thuillier. Primera actriz.—Luisa C. Calderón de López.

Primer actor cómico.—Juan B. Aguirre. Otra primera actriz (dama joven).—Nieves Suárez.

Primera actriz de carácter.—Emilia Domínguez.

Segunda dama.—Margarita Monreal.

Actriz cómica.—Vicenta Mata.

Dama joven.—Emilia Ortega.

Característica.—Luisa Morilla.

Actrices.—Anparo Molina, Adela Molina, Maria G. Ménez, Laura Barrocal.

Primer galán joven.—Emilio Armergod.

Primer actor de carácter.—Fernando Altarriba.

Actor cómico.—Rafael López.

Segundo galán.—Rafael Barceló.

Galán joven.—Guillermo Acilla.

Galán joven cómico.—Waldo Fernández.

Característico.—Fernando Calvo.

Actor genérico.—Enrique Martínez.

Segundo actor cómico.—Manuel Balaguer.

Actores.—Emilio Ruiz, Ramón Barrocal.

Apuntadores.—Ambrosio P. Liguiano, Daniel González.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

Abono por diez funciones.—Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; palcos plateas, sin id. 75 id.; palcos de primer piso, sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número diez al 14, sin id. 55 id.; palcos segundo piso, sin id. 45 id.; palcos tercer piso, sin id. 35 id.; butacas, sin id. 10 id.; tertulia asientos, sin id. 5 id.; delanteras de paraiso 4 id.; entrada general 3 id.

Diario.—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; palcos de primer piso, sin id. 11 id.; palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id. 9 id.; palcos segundo piso sin id. 7 id.; palcos tercer piso sin id. 4 id.; butacas, sin id. 1 50 id.; tertulia asientos, sin id. 60 id.

Delanteras de paraiso 50 id.; entradas generales 1 id.; entradas de paraiso 0'70; media entrada general 0'50 id.; id de paraiso 0'40.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

La temporada dará comienzo en la primera quincena de Noviembre y terminará el día 9 de Enero de 1898.

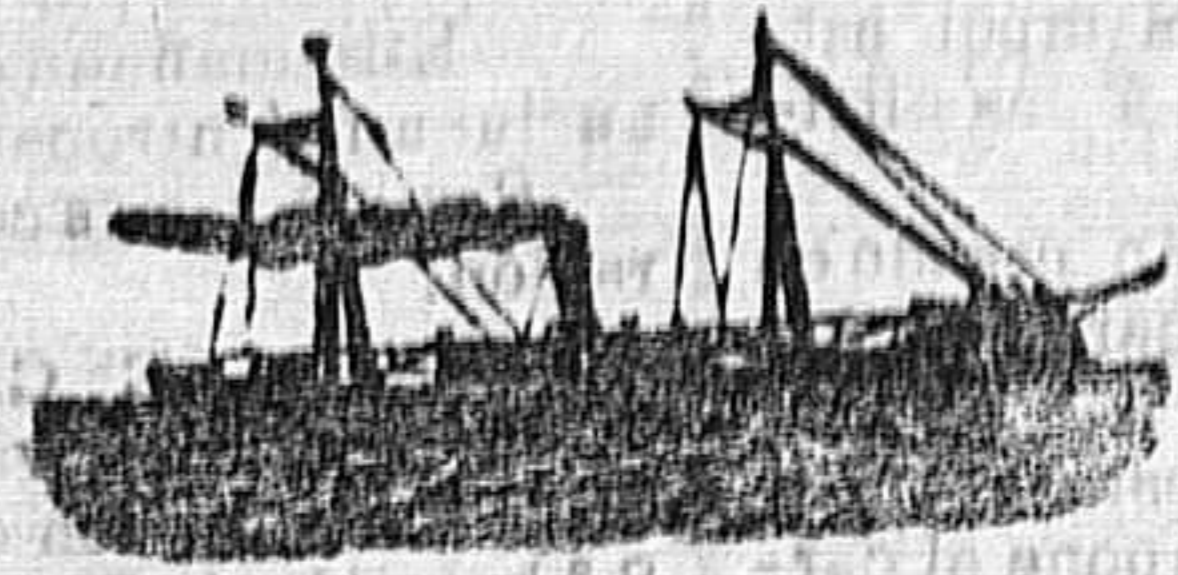
El representante.—A.fredo Ruiz

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Formado por este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario para realización de la reforma de la Plaza Mayor aprobada en 6 de Marzo de 1895, se anuncia al público que dicho presupuesto estará expuesto por el público á efectos de reclamación, por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 4 Noviembre 1897.—El Alcalde Eugenio Losada.—El Secretario, Guillermo Roca.

Aprendices.—Se necesitan en esta imprenta.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTVIDEO, capitán Tena t, para Puerto Rico y Habana, y con trá-borde para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico.

Sólo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Noviembre de Santa der, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán para Ceruño, Habana y Veraeruz.

Se o so adm te carga hasta el 27.

LINEA DE FILIPINAS

El 6 de Noviembre de Barcelona, el vapor LEON XI I, capitán para Port-Said, Adom, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga á la vispera de la salida. Linea de Buenos Aires capitán para Santa Cruz de

El 2 de Diciembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Ne se admite carga á la vispera de la salida.

Linea de Marruecos El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Gouta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador

LINEA DE FERNANDO PÓO

Cuatro expediciones al año, en marzo, junio, septiembre y diciembre, per el vapor LARACHE, capitán 084, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Pa mas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PILAR, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Capitan.



TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecha (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH

55-SOL-52 Seis años de brillantes resultados.

Banderín para Ultramar en Palma

[Relaires 25 entresuelo]

El día 8 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de señores generales, jefes, oficiales y tropa de los Distritos de Ultramar correspondientes al mes de Octubre á timo; el 10 las de los individuos de la Recluta Volunta-

ria de Cuba, el 11 las de los voluntarios de Filipinas y el 12 y 13 las incidencias. Palma 7 Noviembre 1897.—E. 2.º Teniente jefe, Jesús Nieto.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Central Bronde 7

Antigua casa de Bronde.

Sucursal Jaime 2.º 12

GRAN REBAJA de precios solo por quince días Especialidad en telas blancas. La casa que vende más barato.

Tp. del HERALDO DE BALEARES